



m

Proyecto Ejecutivo de Modernización del Registro Público de la Propiedad del Estado de Sinaloa 2015

Versión 2.0

Fecha de elaboración 11/08/2015



Proyecto Ejecutivo de Modernización del Registro Público de la Propiedad del Estado de Sinaloa 2015

Contenido	
INTRODUCCIÓN	1
1. ANTECEDENTES	3
1.1. Situación General del Registro Público de la Propiedad	3
1.2. Logros de la Aplicación del Programa de Modernización del Registro Público de la Propiedad	11
1.3. Inversión en el Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad	21
2. ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS	22
2.1. Objetivos y Estrategias del gobierno estatal en materia de modernización registral	23
2.2. Objetivo General del Proyecto Ejecutivo de Modernización del Registro Público de la Propiedad 2015	23
2.3. Objetivos Específicos	24
3. SITUACIÓN ACTUAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y PROYECCIÓN DE AVANCE	25
4. DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO DE MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD 2015	26
4.1 COMPONENTE: PROCESOS REGISTRALES	26
4.2 COMPONENTE: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	28
4.3 COMPONENTE: GESTIÓN DE LA CALIDAD	32
4.4. COMPONENTE: PROFESIONALIZACIÓN DE LA FUNCIÓN REGISTRAL	35
4.5 COMPONENTE: GESTIÓN Y ACERVO DOCUMENTAL	37
5. ESTRATEGIA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	41
6. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	41
7. RESUMEN FINANCIERO	42
8. METAS GLOBALES	42
9. OTROS ANEXOS	48



SIN
TEXTO



INTRODUCCIÓN

El Gobierno del Estado de Sinaloa, en su Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, se ha ocupado en establecer compromisos que deberán alumbrar las políticas y acciones que se aplicarán en los próximos años en nuestro Estado, el principal de ellos, lograr una **Economía Competitiva y Generadora de Empleos**, promoviendo la creación de empresas y desarrollando negocios; **la Política Social y Combate a la Pobreza**; un **Desarrollo Regional Sustentable**; así como **Seguridad y Justicia**; para lograr un **Gobierno Eficaz, Transparente, Honesto y con Visión de Futuro**.

Este Plan pretende tocar tierra firme y diseñar políticas públicas incluyentes y efectivas, para garantizar un desarrollo uniforme de las diversas regiones del Estado, sopesando los indicadores sobre nuestro desarrollo, alinearlos a objetivos estratégicos de cada sector para monitorear el avance de nuestra Entidad frente al resto del País.

El Gobierno del Estado se enfrenta hoy a limitaciones importantes por una elevada deuda pública, una estructura burocrática más amplia y las restricciones derivadas de los vaivenes de la economía mundial. No obstante, el Gobierno del Estado está convencido de que a pesar de las condiciones financieras por los factores antes citados, se van a lograr concretar obras y acciones de beneficio para todos los sinaloenses.

Una de las premisas para el Desarrollo del Estado ha sido revitalizar el ejercicio de la planeación estratégica para convertirla en un instrumento que armonice las acciones y proyectos del Gobierno del Estado y ofrezca un punto de referencia a la sociedad.

La planeación estratégica en el sector gobierno, contribuye a la definición de metas y objetivos que orientarán la toma de decisiones y que habrán de incidir en el entorno económico, social y político del Estado. Pero sobre todo, se constituye como una responsabilidad fundamental, tanto para los gobernantes como para la sociedad.

En Sinaloa se promueve una planeación estratégica que tiene la finalidad de definir el rumbo y las prioridades del desarrollo, buscando optimizar recursos, evitando duplicidades en dependencias y órdenes de gobierno, fomentando la coordinación con el objetivo de solucionar las demandas de los sinaloenses.

Partimos de la premisa de que toda actividad gubernamental debe considerarse como principios básicos la honestidad y la transparencia, la modernización, la competitividad, la participación ciudadana y la articulación con los otros órdenes de gobierno.



Proyecto Ejecutivo de Modernización de Registros Públicos de la Propiedad del Estado de Sinaloa 2015

Uno de los principales beneficios de la planeación es la reducción en la discrecionalidad en el ejercicio de la función pública, ya que se cuenta con un mayor seguimiento y control sobre las acciones de gobierno, favoreciendo la transparencia y la efectividad de las políticas públicas definidas a favor de los ciudadanos.

Con el fortalecimiento de la evaluación enfocada a resultados, se tendrá una mayor eficiencia en la asignación de los recursos públicos y una nueva cultura de la rendición de cuentas.

Siguiendo el mismo enfoque del Gobierno del Estado en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, presentamos el **Proyecto de Modernización del Registro Público de la Propiedad del Estado de Sinaloa 2015 (PEM)**.

Este Proyecto de Modernización es relativo al **Gobierno Eficaz, Transparente, Honesto y con Visión de Futuro**, el cual plantea como **objetivo general** el aplicar un nuevo modelo de administración pública que demanda la sociedad sinaloense, a través de un gobierno cercano a la gente, con orientación estratégica, transparente, gestor y de obtención de resultados.

En base a lo anterior, las estrategias para fomentar el desarrollo progresivo del Estado de Sinaloa son las siguientes:

- 1. Disminuir la brecha digital aprovechando las tecnologías de información y comunicaciones.**
- 2. Modernizar la prestación de servicios públicos y sustentar la toma de decisiones a través del uso de la tecnología y la información.**

Este Plan definió como objetivo la eficiencia de los procesos gubernamentales con estrategias específicas hacia el rediseño de procesos y estándares de calidad; lo anterior con el fin de garantizar un servicio eficiente y oportuno a los sinaloenses. En este objetivo, es clara la necesidad por parte del Registro Público de la Propiedad de modernizar el servicio registral para atender de manera eficiente y eficaz las necesidades de la ciudadanía.

Continuidad de la Modernización del Registro Público de la Propiedad

El proyecto integra las adecuaciones técnicas, administrativas y legales enfocadas a que esta instancia cumpla con los principios de modernidad desarrollados por el Comité de Evaluación de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros.

Asimismo, a partir de las condiciones específicas del Estado, contiene las características, prioridades, estrategias de ejecución, tiempos y costos para la modernización registral, así como las acciones y mejoras de alto impacto en el corto plazo.

md



El Registro Público de la Propiedad del Estado de Sinaloa necesita continuar con la modernización, posicionando los servicios del Registro Público de la Propiedad, al alcance de todos los Sinaloenses, mediante la utilización intensiva de las tecnologías de información y adelantos en materia de telecomunicaciones, con el fin de garantizar la seguridad jurídica del patrimonio inmobiliario; fortalecer el dinamismo del mercado secundario de la vivienda y brindar a los usuarios un servicio ágil, eficiente, sencillo y en un solo lugar.

1. ANTECEDENTES

1.1. Situación General del Registro Público de la Propiedad

Actualmente el Registro Público del Estado de Sinaloa opera de forma parcial los municipios de Culiacán en un 70% y Navolato en un 95% mediante folios electrónicos, mismos que en su mayoría están vinculados con la clave catastral, así mismo se cuenta con software desarrollado por personal de la dirección del Registro Público para que el ciudadano tenga acceso a esa información vinculada mediante la consulta de la clave catastral. El municipio de Mazatlán esta digitalizado en un 80%, opera el Sistema de Gestión Registral solo en su módulo de consultas, faltando terminar la captura y análisis jurídico de los actos, cabe resaltar que sigue operando mediante libros, pero ha mantenido la digitalización del día a día para brindarle a los ciudadanos la posibilidad de su consulta e impresión, lo que le ha permitido mantener una elevada productividad en lo que respecta a copias certificadas y copias simples. El resto de las oficinas registrales (15) operan mediante libros.

En lo que respecta a las comunicaciones y bases de datos, se ha integrado a la red estatal 14 municipios (oficinas registrales) con red de voz y datos, también se ha instalado en estas 14 oficinas registrales telefonía IP permitiéndoles el intercambio de información sin costo alguno. Gracias a los recursos del PEM2014 se logró la regionalización de oficinas registrales, instalándose la siguiente infraestructura:

Municipio de Ahome:

Dos servidores MCA HP Tipo Rack, Sistema de Almacenamiento tipo SAN, espacio en disco de 7TB y un sistema de almacenamiento tipo NAS de respaldo de 8TB. En ellos se instalara la base de datos que contendrá la información registral de los municipios de Ahome, El Fuerte y Choix, también contendrá el FileSystem donde se albergaran las imágenes digitalizadas y el IIES para la aplicación WEB del Sistema de Gestión Registral, actualmente se están adecuando las instalaciones eléctricas de la Unidad Administrativa para evitar problemas de apagones en épocas de lluvias.

Municipio de Mazatlán:

Dos servidores MCA HP Tipo Rack, Sistema de Almacenamiento tipo SAN, espacio en disco de 7TB y un sistema de almacenamiento tipo NAS de respaldo de 8TB. En ellos se instalara la base de datos que contendrá la información registral de los municipios de Mazatlán, Concordia, El Rosario, La Cruz de Elota, Cósala y San Ignacio, también



Proyecto Ejecutivo de Modernización de
Registros Públicos de la Propiedad del Estado de Sinaloa 2015

contendrá el FileSystem donde se albergaran las imágenes digitalizadas y el IIES para la aplicación WEB del Sistema de Gestión Registral. Ya en uso.

Municipio de Culiacán:

Enclosure de discos MCA HP, espacio en disco de 14TB (7TB y 7TB servidores espejo) para FileSystem y base de datos, actualmente con 3TB en producción y un crecimiento aproximado de 250-300 GB por año, también se instaló un sistema de almacenamiento MCA HP MOD. STOREONCE 4500 respaldo a disco con 24TB la cual respaldara de forma automatizada la información (base de datos e imágenes digitalizadas) de los 18 municipios.

Municipio de Guasave: (infraestructura ya existente)

Ya se encuentran configurados los servidores, instaladas y configurada la base de datos registral, el FileSystem para las imágenes y el IIES de la aplicación WEB del Sistema de Gestión Registral. En dicha infraestructura operaran los municipios de Guasave y Sinaloa de Leyva.

Exceptuando la región de Guasave, las otras regiones están integradas a la red dorsal del gobierno del estado de Sinaloa y operan sobre fibra óptica lo cual nos da la ventaja de la rapidez en el transporte de los datos.



Proyecto Ejecutivo de Modernización de Registros Públicos de la Propiedad del Estado de Sinaloa 2015

Medios de Conexión usados en las Oficinas Registrales

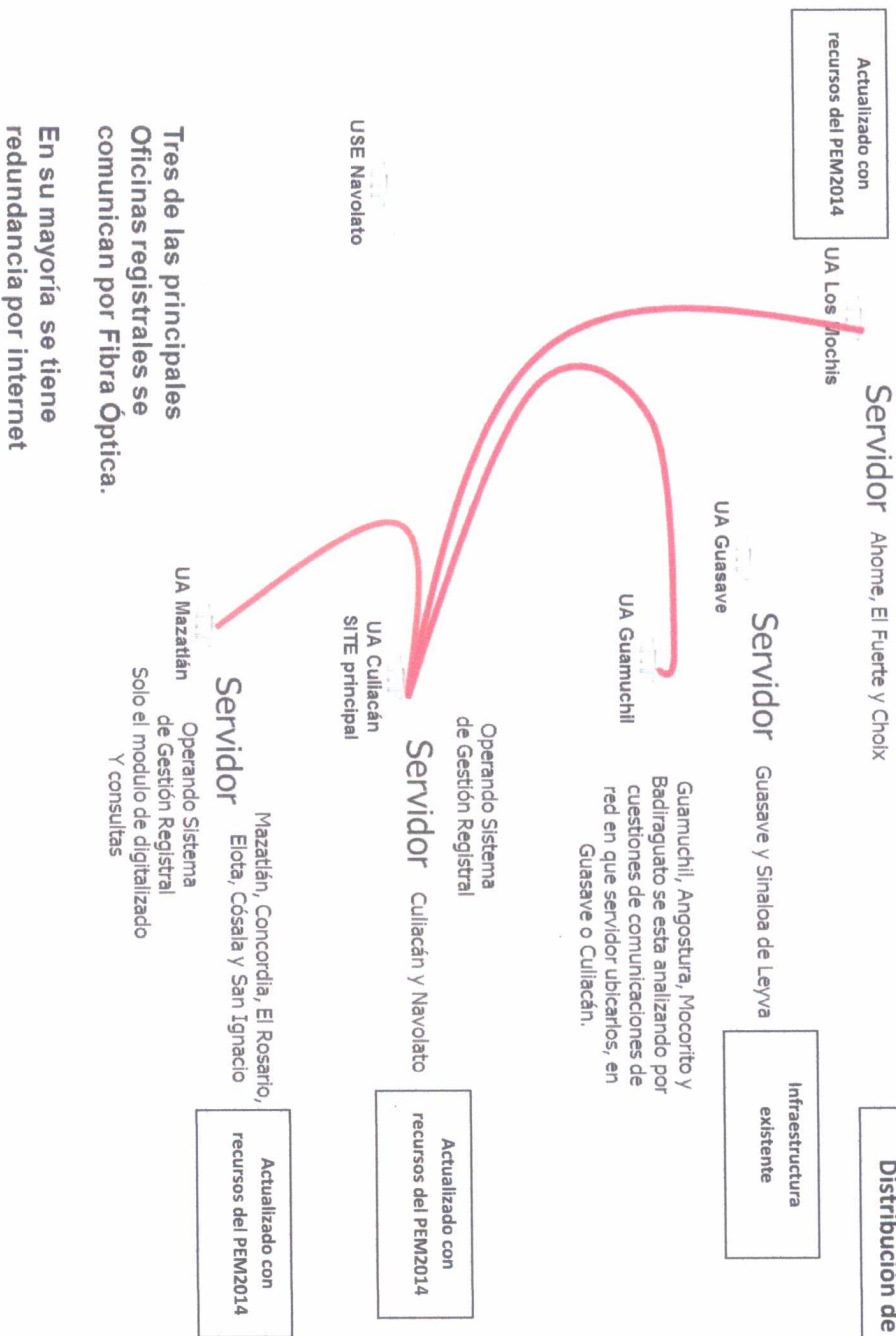
Modulo	Medio de Conexión		
	Fibra Óptica	Radio Enlace	VPN
Zona Norte			
Los Mochis			
Unidad Administrativa			
El Fuerte			
Choix			
Guasave			
Unidad Administrativa			
Sinaloa de Leyva			
Guamuchil			
Mocorito			
Angostura			
Zona Centro			
Badiraguato			
Culliacan			
Unidad Administrativa			
USE			
Navolato			
La Cruz			
Cosalta			
Zona Sur			
San Ignacio			
Mazatlan			
Unidad Administrativa			
Concordia			
El Rosario			
Escuinapa			

Handwritten signature



Proyecto Ejecutivo de Modernización de
Registros Públicos de la Propiedad del Estado de Sinaloa 2015

Distribución de la infraestructura de Servidores



ms

Proyecto Ejecutivo de Modernización de
Registros Públicos de la Propiedad del Estado de Sinaloa 2015

a) Oficinas Registrales

Oficinas Registrales	
Nº de oficinas registrales	Ámbito de cobertura
18	Estatal

b) Recursos Humanos.

NIVEL	TOTAL	TIPO DE CONTRATACIÓN				RANGO PROMEDIO DE SALARIO												
		CONFIANZA	BASE / SINDICAZADO	SERVICIO SOCIAL	COMISIONADO	0 - \$5,000	\$5,001 - \$7,500	\$7,501 - \$10,000	\$10,001 - \$15,000	\$15,001 - \$20,000	\$20,001 - \$25,000	COMPETENCIA		MANOR A \$25,001				
NIVEL	TOTAL	NIVEL DE ESCOLARIDAD				PERFIL PROFESIONAL				CIENTIAS CON CAPACITACIÓN				COMPETENCIA				
		BÁSICO	MEIO	PROFESIONAL	POSTGRADO	DERECHO	ADMINISTRACIÓN	INFORMÁTICA	OTROS	LEGAL	INFORMÁTICA	ADMINISTRATIVA	MATERIA LEGAL	MATERIA TÉCNICA	ADMINISTRATIVA			
DIRECTIVO	1	1																1
MANDOS MEDIOS	22	22					2	2	4									2
OPERATIVO	137	29	108				22	104	10									
OTRO (especificar)																		
TOTAL	160	52	108	0	0	0	24	106	14	14	10	3	0					3
DIRECTIVO				1														
MANDOS MEDIOS			20	2	15	2	2	4	15		2	2						2
OPERATIVO	13	63	61		45	6	3	83	128		3	6						6
OTRO (especificar)																		
TOTAL	13	63	82	2	61	8	5	87	143		5	8						8

c) Situación actual de acervo documental



Proyecto Ejecutivo de Modernización de
Registros Públicos de la Propiedad del Estado de Sinaloa 2015

Folios reales	CONCEPTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
	Número de folios reales	299,951	
	Número de libros	95,350	
	Número de folios reales Vinculados al Catastro	238,960	79.67%

Culiacán y Navolato

md



Proyecto Ejecutivo de Modernización de
Registros Públicos de la Propiedad del Estado de Sinaloa 2015

d) Número de Notarios Públicos

Notarios Públicos	
Nº de Notarios	Actividades que realizan en conjunto
141	Darle publicidad a los actos registrales

e) Presupuesto e Ingresos.

Presupuesto e Ingresos

PRESUPUESTO 2015	PROMEDIO DE INGRESOS ANUALES		
	2014	2013	2012
\$ 26,663,173.00	\$ 242,065,000.00	\$242,608,258.00	\$ 166,301,006.66

Handwritten mark



1.2. Logros de la Aplicación del Programa de Modernización del Registro Público de la Propiedad

Los logros de la aplicación del Programa de Modernización del Registro Público pueden medirse en base a ciertos indicadores tal como la productividad de las oficinas registrales, por ejemplo podemos poner la oficialía de Mazatlán que con el simple hecho de instalarle sistema de para emisión de órdenes de pago, se eliminaron las máquinas de escribir para la expedición de certificados, se implementó un formato en Excel para ello y la consulta del acervo digitalizado, aumento su recaudación en más de \$1'500,000.00 pesos mensuales, así mismo se agilizo la entrega de las copias certificadas y copias simples.

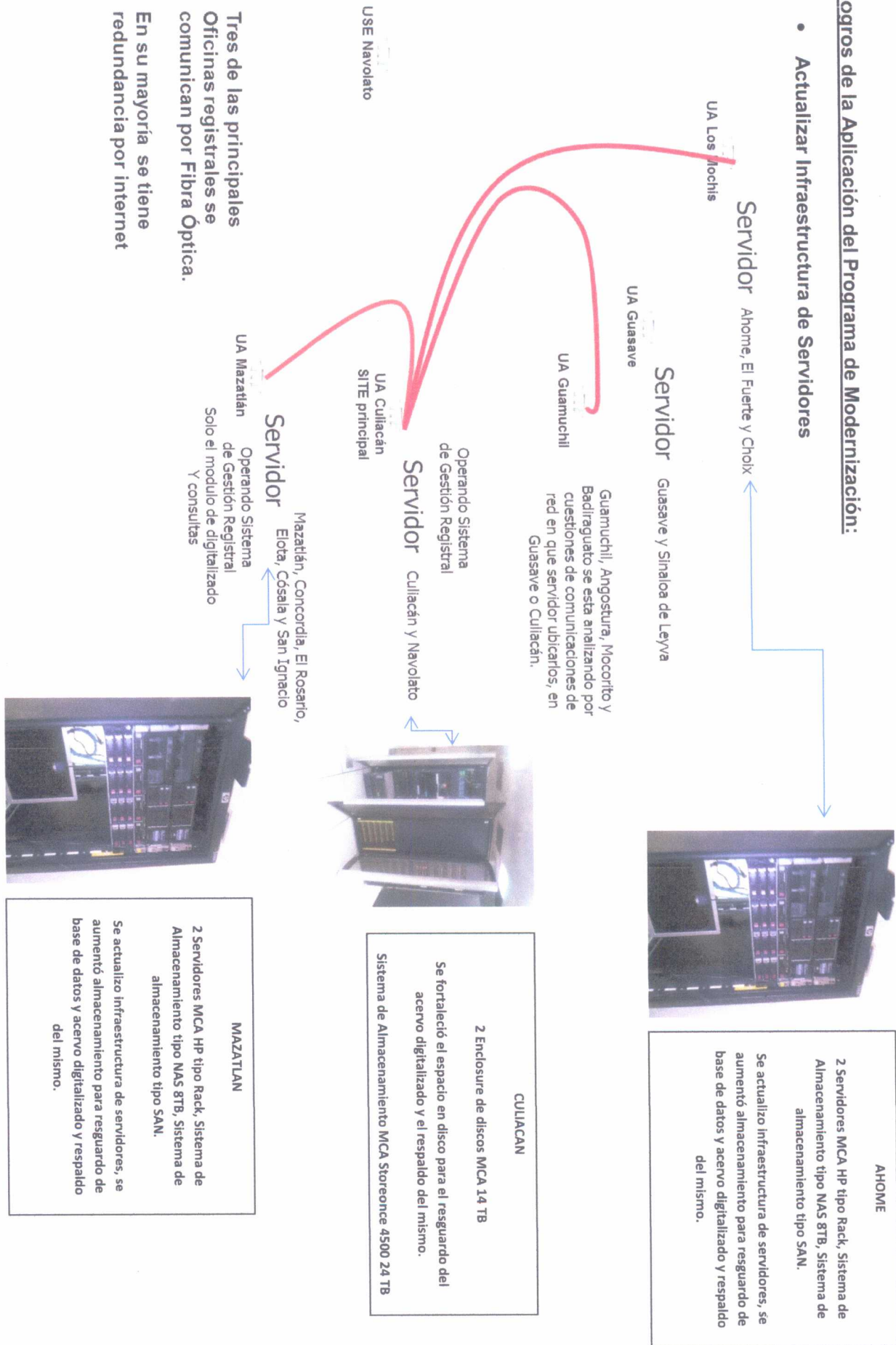
Otro indicador es la accesibilidad de la información registral como ejemplo de ello está el área de consulta de la oficialía de Culiacán en donde es ya insuficientes los espacios y los 25 equipos de cómputo instalados para que la ciudadanía realice la consulta de sus bienes de forma directa en una computadora, todo debido al aumento en la demanda del servicio. En este caso es necesario aumentar al doble la capacidad en espacio del recinto de consulta y de equipos de cómputo.

Por último y no menos importante la seguridad de la información registral mediante el uso de folios electrónicos, donde es posible rastrear y auditar cualquier irregularidad en el proceso de registro y el control por prelación, así mismo con la implementación del uso de nuevas tecnologías como los códigos QR, que como ejemplo palpable en la oficialía de Culiacán se puede mencionar la impresión de la certificación de las copias certificadas en papel seguridad y con códigos QR que al ser leídos redireccionan a una página web donde se despliega la información que demuestra su autenticidad.

También ha permitido el contar con oficinas comunicadas en red lo cual facilita el intercambio de información entre las oficinas registrales.

Logros de la Aplicación del Programa de Modernización:

- Actualizar Infraestructura de Servidores



Tres de las principales Oficinas registrales se comunican por Fibra Óptica.
En su mayoría se tiene redundancia por internet



- Gestión del acervo
Empastado de libros

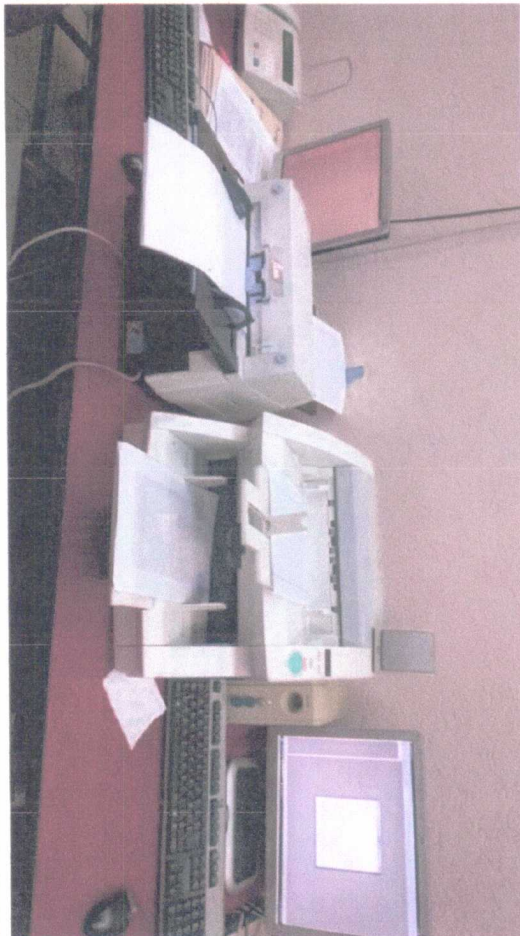


me

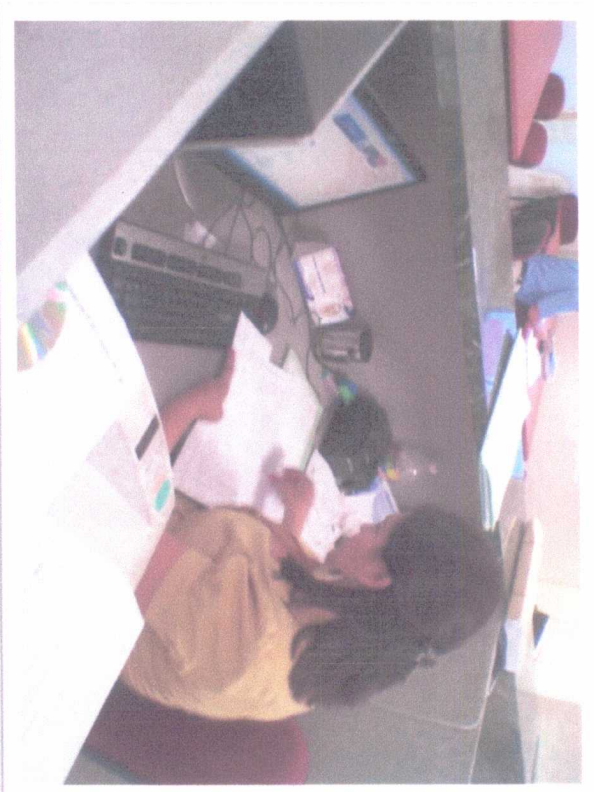


Proyecto Ejecutivo de Modernización de Registros Públicos de la Propiedad del Estado de Sinaloa 2015

Digitalizado de escrituras



En oficinas registrales donde se opera mediante folios electrónicos, el contar con el acervo digitalizado al día a día ha significado un aumento en la productividad en las áreas de consulta, ya que anteriormente a los proyectos de modernización la forma de operar era mediante libros y copiadoras, con el acervo digitalizado las impresiones para copias simples y copias certificadas se realizan 80% más rápido, ya que estas se mandan imprimir a impresoras o a copiadoras conectadas en red a varios equipos de cómputo habilitados para la atención al público.

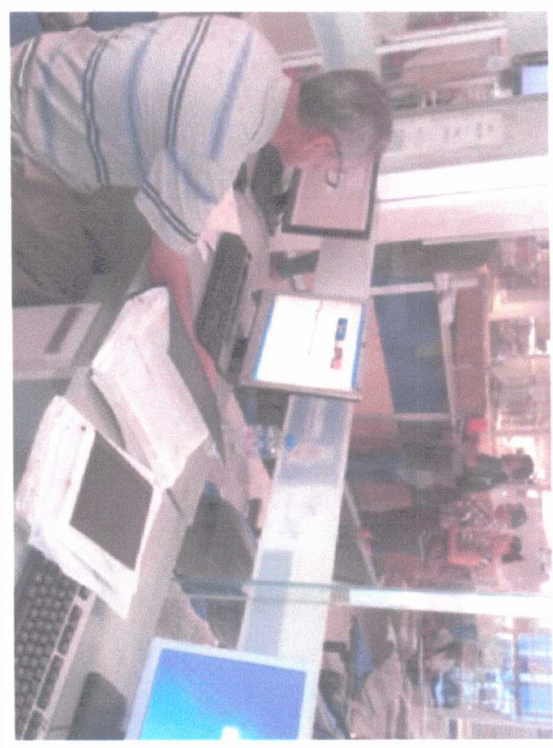
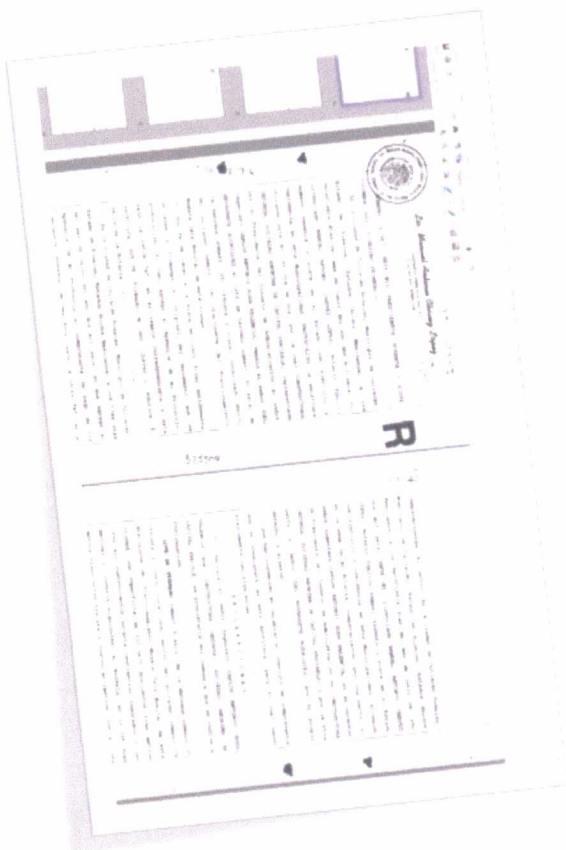
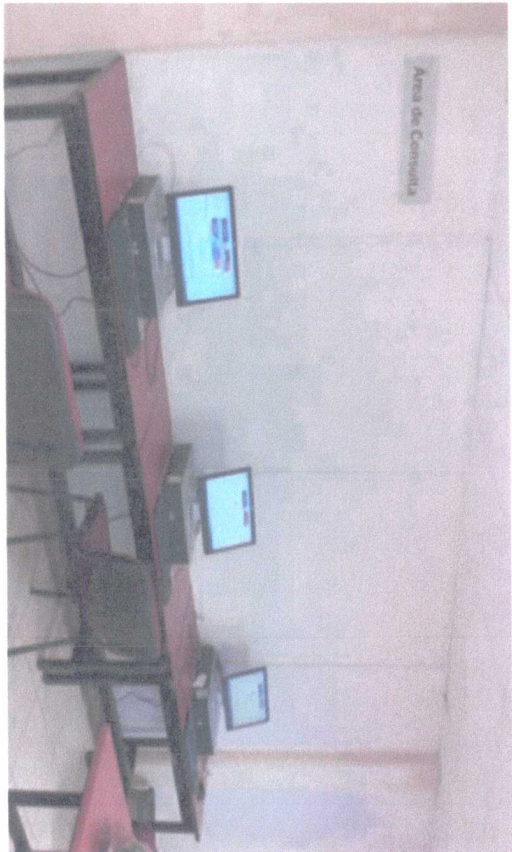


Handwritten signature



Proyecto Ejecutivo de Modernización de
Registros Públicos de la Propiedad del Estado de Sinaloa 2015

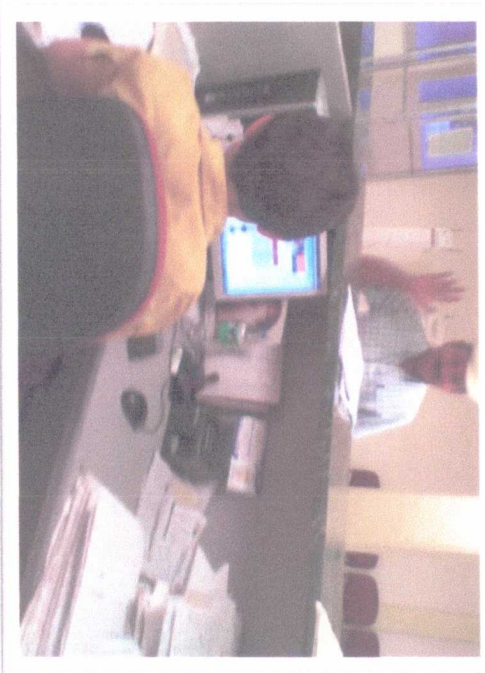
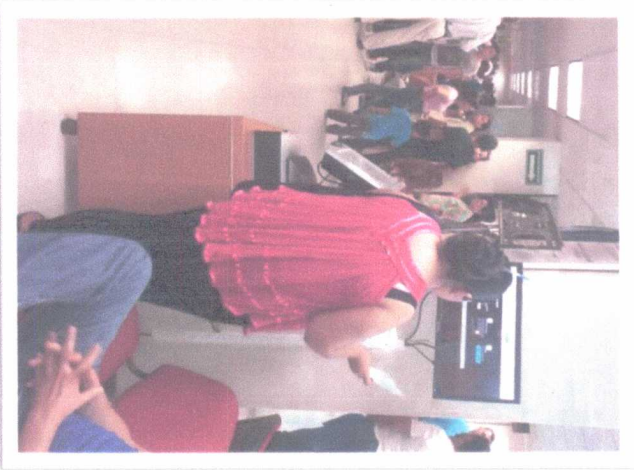
Consulta de acervo digitalizado





Proyecto Ejecutivo de Modernización de Registros Públicos de la Propiedad del Estado de Sinaloa 2015

- Herramientas de consulta de estatus de trámites



look.com - idioma: es X Facebook Estan Balleza X Accesos para el Externo X Gobierno del Estado de Sinaloa X 10.10.11.240/ps

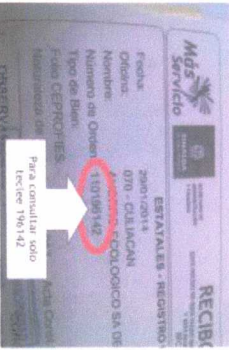
ESTADO DE SINALOA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

Inicio Opciones Directorio Estadísticas Nuestros lugares Contactarnos Ayuda

Trámites del día listos para entregar

En esta página se muestran los trámites que están listos para entregar. Para que se muestren los trámites que están listos para entregar, se debe seleccionar el trámite que se desea consultar en el menú de la izquierda. Se muestra el número de días que se tarda en realizar el trámite. La siguiente tabla muestra los trámites que están listos para entregar.



Para consultar solo teclee 196142

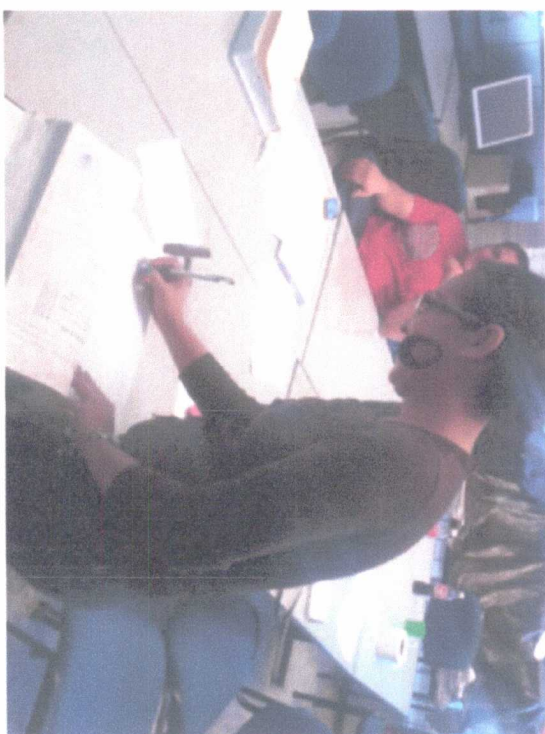
Click aquí para ir al trámite

Buscar trámite

Nº de Orden	Concepto	Salida	Opciones	Estatus
1	REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO	ESTATALES - REGISTRO	150196142	LISTO PARA ENTREGAR
2	REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO	ESTATALES - REGISTRO	150196142	LISTO PARA ENTREGAR
3	REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO	ESTATALES - REGISTRO	150196142	LISTO PARA ENTREGAR
4	REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO	ESTATALES - REGISTRO	150196142	LISTO PARA ENTREGAR



- **Profesionalización de la función registral**



A pesar de que en lo que va de esta administración no se han ejercido recursos en el componente de Profesionalización de la función registral, se han hecho esfuerzos por capacitar con recursos propios del Registro Público al personal de las oficinas registrales de los demás municipios que no operan un Sistema de Gestión Registral (folios electrónicos).

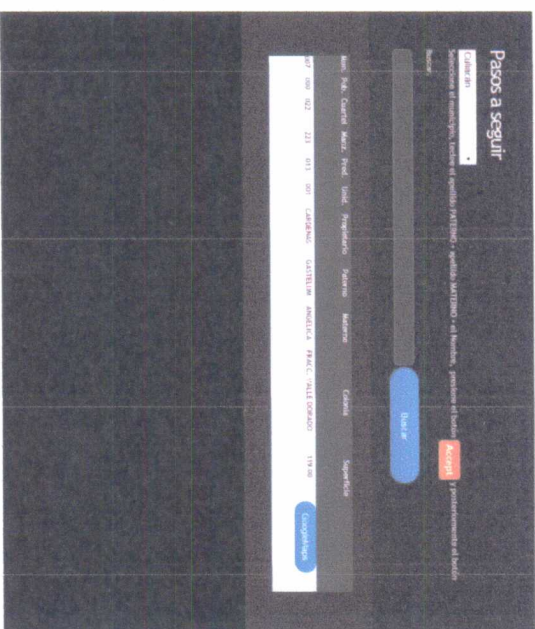
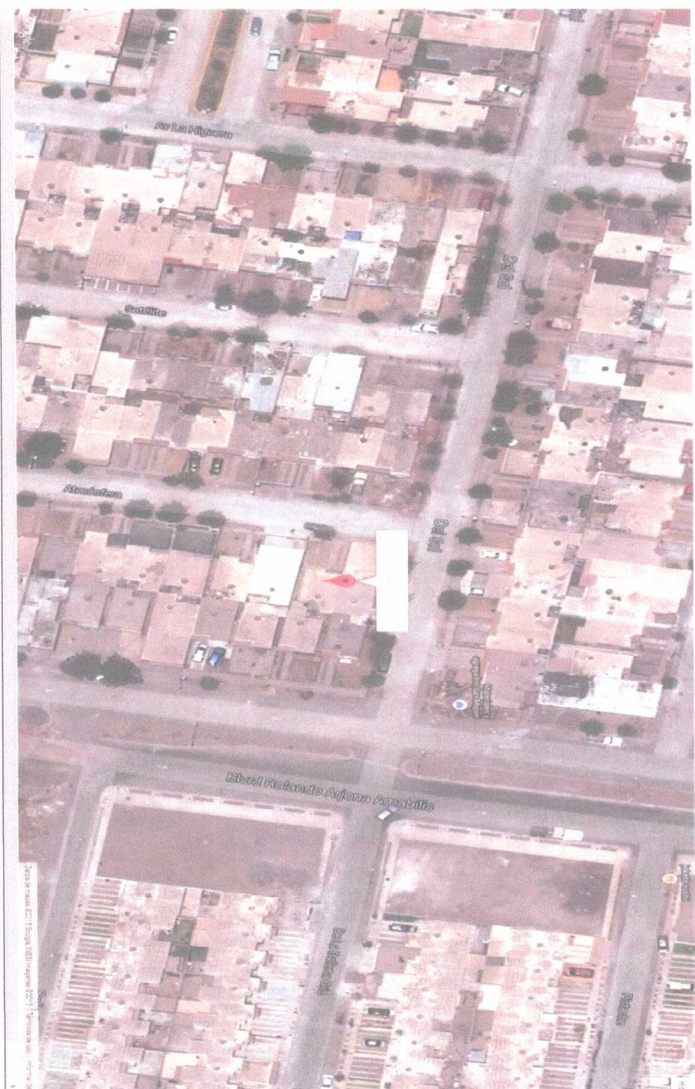
En la oficina registral de Mazatlán, se capacitó al personal en el digitalizado del acervo, nombrado de imágenes, subir imágenes a sistema, también se les dio un pequeño curso introductorio de las formas precodificadas y como crear folios electrónicos. Desafortunadamente falta mucho por hacer en este componente.

ml



Proyecto Ejecutivo de Modernización de Registros Públicos de la Propiedad del Estado de Sinaloa 2015

- Participación y vinculación con otros sectores



Se tienen vinculadas 238,960 claves catastrales en las oficinas registrales de Culiacán y Navolato, las cuales pueden ser consultadas por los usuarios mediante el Sistema de Gestión Registral en las áreas de consulta, además en dispositivos touch screen con software desarrollado por personal de la Dirección del Registro público y que permite la ubicación geográfica de las propiedades en googlemaps.

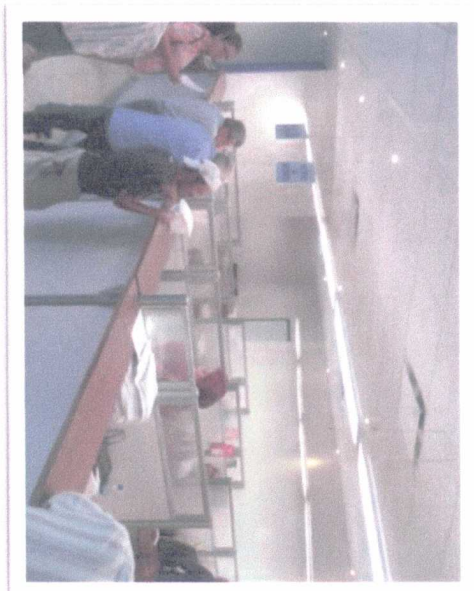
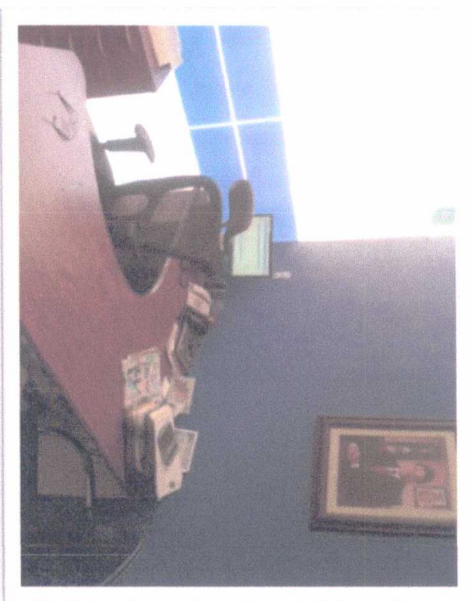
Handwritten mark



Proyecto Ejecutivo de Modernización de
Registros Públicos de la Propiedad del Estado de Sinaloa 2015

- **Adecuación de oficinas registrales**

Aunque no existe un componente para la aplicación de recursos en la adecuación de oficinas registrales, la modernización implica el contar con espacios físicos, instalaciones eléctricas y de red adecuadas a las necesidades operativas de las áreas de trabajo de dichas oficinas registrales.



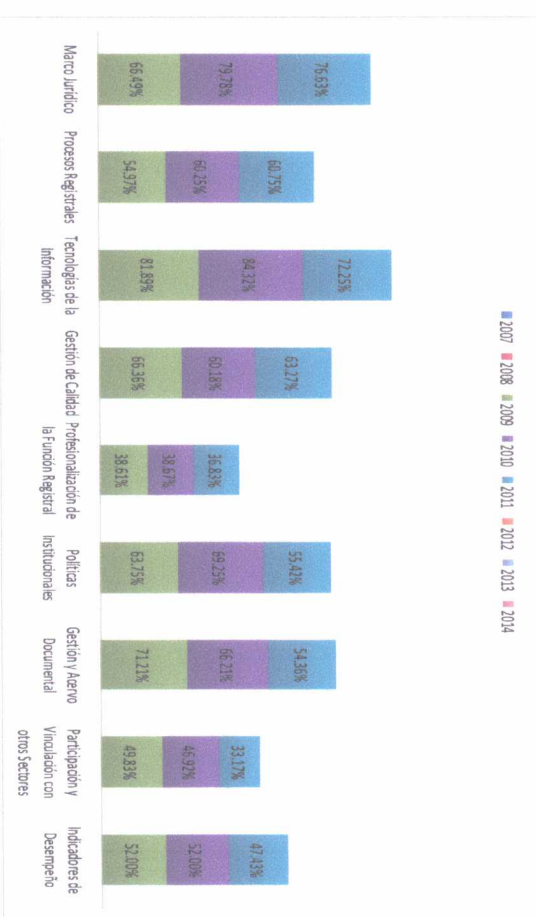
Handwritten signature



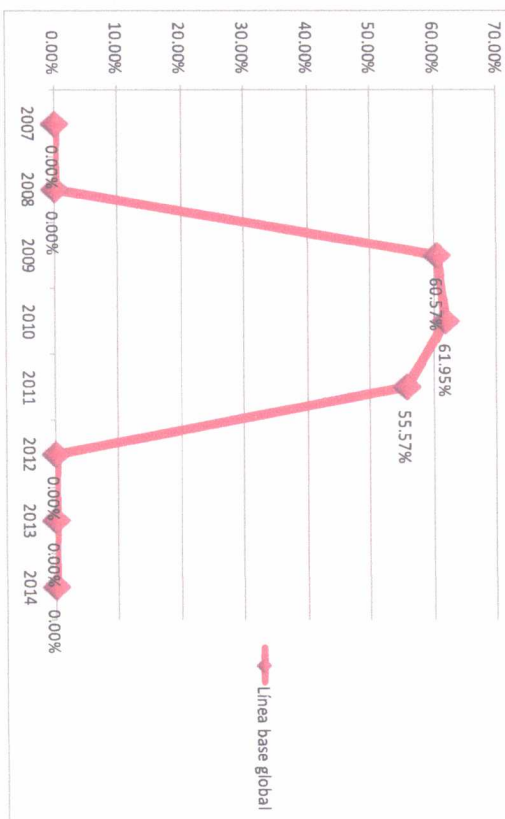
Histórico Medición Línea Base

Componente	Línea base									
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Estimación de línea base	
Marco Jurídico			66.49%	79.78%	76.63%					
Procesos Registrales			54.97%	60.25%	60.75%					
Tecnologías de la Información			81.89%	84.32%	72.25%					
Gestión de Calidad			66.36%	60.18%	63.27%					
Profesionalización de la Función Registral			38.61%	38.67%	36.83%					
Políticas Institucionales			63.75%	69.25%	55.42%					
Gestión y Acervo Documental			71.21%	66.21%	54.36%					
Participación y Vinculación con otros Sectores			49.83%	46.92%	33.17%					
Indicadores de Desempeño			52.00%	52.00%	47.43%					
Línea base global	0.00%	0.00%	60.57%	61.95%	55.57%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

Histórico de avance anual en la línea base por componente



Histórico línea base estatal



Handwritten mark



1.3 Inversión en el Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad

Histórico de Inversión para la Modernización del Registro Público de la Propiedad

Componente	2007			2008			2009			2010			2011		
	Estatal (MDP)	Federal (MDP)	Total (MDP)	Estatal (MDP)	Federal (MDP)	Total (MDP)	Estatal (MDP)	Federal (MDP)	Total (MDP)	Estatal (MDP)	Federal (MDP)	Total (MDP)	Estatal (MDP)	Federal (MDP)	Total (MDP)
	Administración del cambio	\$517,500.00	\$517,500.00	\$1,035,000.00			\$0.00			\$0.00			\$0.00		
Marco Jurídico	\$575,000.00	\$575,000.00	\$1,150,000.00			\$0.00			\$0.00			\$0.00			\$0.00
Procesos Registrales	\$500,000.00	\$500,000.00	\$1,000,000.00			\$0.00			\$0.00			\$0.00			\$0.00
Tecnologías de la Información	\$4,250,000.00	\$4,250,000.00	\$8,500,000.00			\$0.00			\$15,465,000.00	\$15,465,000.00	\$30,930,000.00	\$0.00			\$0.00
Gestión de Calidad	\$416,875.00	\$416,875.00	\$833,750.00			\$0.00			\$1,700,625.00	\$1,700,625.00	\$3,401,250.00	\$0.00			\$0.00
Profesionalización de la Función Registral			\$0.00			\$0.00			\$1,250,000.00	\$1,250,000.00	\$2,500,000.00	\$0.00			\$0.00
Políticas Institucionales			\$0.00			\$0.00			\$5,217,500.00	\$5,217,500.00	\$10,435,000.00	\$0.00			\$0.00
Gestión y Acervo Documental	\$18,708,798.00	\$18,708,798.00	\$37,417,596.00			\$0.00			\$29,882,392.00	\$29,882,392.00	\$59,764,784.00	\$0.00			\$0.00
Participación y Vinculación con otros Sectores			\$0.00			\$0.00			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00			\$0.00
Indicadores de Desempeño	\$230,000.00	\$230,000.00	\$460,000.00			\$0.00			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00			\$0.00

Durante el ejercicio presupuestal 2008, se asignaron \$56,076,778.00 sin embargo, estos recursos fueron reintegrados a la TESSOF por la entidad federativa debido a que no le fue posible comprometerlos a tiempo.

M

Componente	2012			2013			2014			Total			
	Estatal (MDP)	Federal (MDP)	Total (MDP)	Estatal (MDP)	Federal (MDP)	Total (MDP)	Estatal (MDP)	Federal (MDP)	Total (MDP)	Estatal (MDP)	Federal (MDP)	Total (MDP)	
	Marco Jurídico			\$ -			\$ -			\$ -			\$ 517,500.00
Procesos Registrales			\$ -			\$ -			\$ -			\$ 500,000.00	\$ 1,000,000.00
Tecnologías de la Información			\$ -			\$ -	\$ 1,739,259.04	\$ 2,608,888.56	\$ 4,348,147.60	\$ 21,454,259.04	\$ 22,323,888.56	\$ 43,778,147.60	
Gestión de Calidad			\$ -			\$ -			\$ -			\$ 2,117,500.00	\$ 4,235,000.00
Profesionalización de la Función Registral			\$ -			\$ -			\$ -			\$ 1,250,000.00	\$ 2,500,000.00
Políticas Institucionales			\$ -			\$ -			\$ -			\$ 5,217,500.00	\$ 10,435,000.00
Gestión y Acervo Documental			\$ -			\$ -	\$ 4,927,393.67	\$ 7,391,090.50	\$ 12,318,484.17	\$ 53,518,583.67	\$ 55,982,280.50	\$ 109,500,864.17	
Participación y Vinculación con otros Sectores			\$ -			\$ -			\$ -			\$ -	\$ -
Indicadores de Desempeño			\$ -			\$ -			\$ -			\$ 230,000.00	\$ 460,000.00



1.3 Inversión en el Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad

Histórico de Inversión para la Modernización del Reg

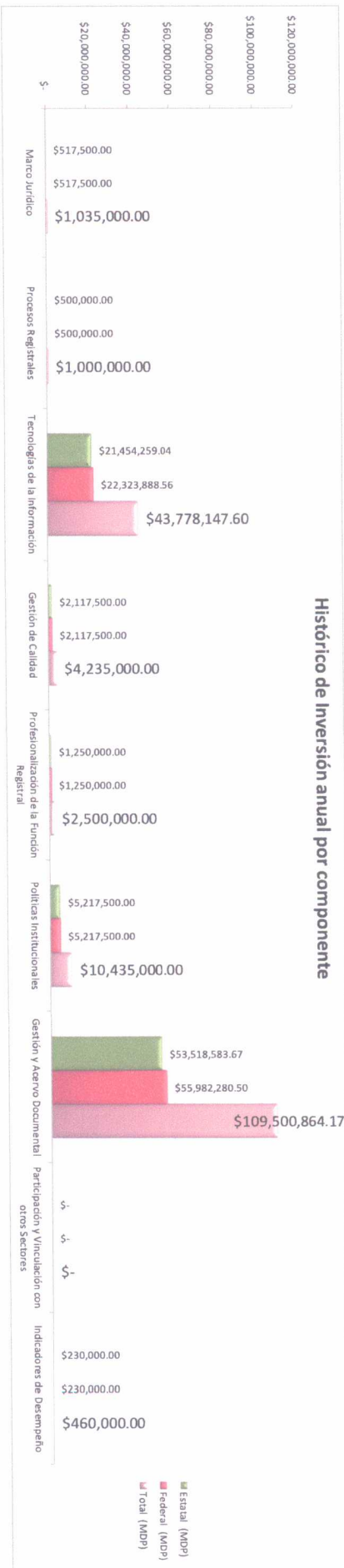
Componente	2007			2008			2009	
	Estatad (MDP)	Federal (MDP)	Total (MDP)	Estatad (MDP)	Federal (MDP)	Total (MDP)	Estatad (MDP)	Federal (MDP)
Administración del cambio	\$517,500.00	\$517,500.00	\$1,035,000.00			\$0.00		
Marco Jurídico	\$575,000.00	\$575,000.00	\$1,150,000.00			\$0.00		
Procesos Registrales	\$500,000.00	\$500,000.00	\$1,000,000.00			\$0.00		
Tecnologías de la Información	\$4,250,000.00	\$4,250,000.00	\$8,500,000.00			\$0.00	\$15,465,000.00	\$15,465,000.00
Gestión de Calidad	\$416,875.00	\$416,875.00	\$833,750.00			\$0.00	\$1,700,625.00	\$1,700,625.00
Profesionalización de la Función Registral			\$0.00			\$0.00	\$1,250,000.00	\$1,250,000.00
Políticas Institucionales			\$0.00			\$0.00	\$5,217,500.00	\$5,217,500.00
Gestión y Acervo Documental	\$18,708,798.00	\$18,708,798.00	\$37,417,596.00			\$0.00	\$29,882,392.00	\$29,882,392.00
Participación y Vinculación con otros Sectores			\$0.00			\$0.00		
Indicadores de Desempeño	\$230,000.00	\$230,000.00	\$460,000.00			\$0.00		



Proyecto Ejecutivo de Modernización de Registros Públicos de la Propiedad del Estado de Sinaloa 2015

Componente	Inversión						Total		
	2012			2013			2014		
	Estatal (MDP)	Federal (MDP)	Total (MDP)	Estatal (MDP)	Federal (MDP)	Total (MDP)	Estatal (MDP)	Federal (MDP)	Total (MDP)
Marco Jurídico			-			-	\$ 517,500.00	\$ 517,500.00	\$ 1,035,000.00
Procesos Registrales			-			-	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00	\$ 1,000,000.00
Tecnologías de la Información			-	\$ 1,739,259.04	\$ 2,608,888.56	\$ 4,348,147.60	\$ 21,454,259.04	\$ 22,323,888.56	\$ 43,778,147.60
Gestión de Calidad			-			-	\$ 2,117,500.00	\$ 2,117,500.00	\$ 4,235,000.00
Profesionalización de la Función Registral			-			-	\$ 1,250,000.00	\$ 1,250,000.00	\$ 2,500,000.00
Políticas Institucionales			-			-	\$ 5,217,500.00	\$ 5,217,500.00	\$ 10,435,000.00
Gestión y Acervo Documental			-	\$ 4,927,393.67	\$ 7,391,090.50	\$ 12,318,484.17	\$ 53,518,583.67	\$ 55,982,280.50	\$ 109,500,864.17
Participación y Vinculación con otros Sectores			-			-			
Indicadores de Desempeño			-			-	\$ 230,000.00	\$ 230,000.00	\$ 460,000.00

Histórico de Inversión anual por componente



2. ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS

Estas se trazan de acuerdo a las necesidades específicas de cada una de las oficinas registrales en el estado y de los recursos disponibles para su cumplimiento.



2.1 Objetivos y Estrategias del gobierno estatal en materia de modernización registral

Para que se lleve a cabo el Proyecto de Modernización del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Sinaloa 2015, se contempla realizar lo siguiente:

1. Los proyectos de reformas y adiciones a los instrumentos jurídicos que rigen y norman el Registro Público de la Propiedad.
2. Continuar las acciones de automatización mediante el uso de un solo sistema registral integral y equipos a todas las oficinas registrales del Estado.
3. Reforzar la profesionalización registral.
4. Digitalización del acervo documental.
5. Reforzar las acciones de control, desarrollo de esquemas de calidad y aumento de los indicadores de productividad.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivos	Líneas Estratégicas
Impulsar la modernización y sistematización de la información registral, buscando que la ciudadanía tenga acceso a servicios eficientes, respetuosos y expeditos.	Concretar la política de población, ampliando actividades y modernizando el Consejo Estatal de Población, de manera que sus funciones generen información útil para la construcción de políticas públicas basadas en la realidad

2.2 Objetivo General del Proyecto Ejecutivo de Modernización del Registro Público de la Propiedad 2015

Brindar un servicio en materia registral oportuno, confiable y de manera cordial que satisfaga las necesidades y expectativas de los usuarios, cumpliendo con los requisitos y normas previamente establecidas, con el compromiso de mejorar de manera continua la eficacia y eficiencia del mismo, a través de la profesionalización del personal del Registro Público de la Propiedad.

M



2.3 Objetivos Específicos

- Proporcionar servicios registrales con menores tiempos de respuesta a los usuarios de manera eficiente, con una operación registral estandarizada y tarifas razonables.
- Garantizar la seguridad jurídica y minimizar el riesgo de las operaciones inmobiliarias, mediante la aplicación de los principios registrales y la oferta de servicios en función de los requerimientos de los usuarios.
- Brindar un servicio registral de manera accesible y eficiente.

nr



3. SITUACIÓN ACTUAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y PROYECCIÓN DE AVANCE

Estimación de acuerdo al Modelo

Componente	Modelo SEDATU	Estimación 2014	Estimación de avance con proyecto 2015
Marco Jurídico	5%	3.46%	3.46%
Procesos Registrales	30%	29.04%	29.50%
Tecnologías de la Información	20%	11.80%	12.00%
Gestión de Calidad	5%	5.00%	5.00%
Profesionalización de la Función Registral	5%	5.00%	5.00%
Políticas Institucionales	5%	4.25%	4.25%
Gestión y Acervo Documental	5%	2.44%	4.00%
Participación y Vinculación con otros Sectores	20%	13.17%	13.17%
Indicadores de Desempeño	5%	1.05%	1.05%
Total	100%	75.21%	77.43%

ML



4. DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO DE MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD 2015

4.1 COMPONENTE: PROCESOS REGISTRALES

Estimación 2014	Estimación de Avance 2015	Modelo SEDATU
29.04%	29.50%	30%

4.1.1 Situación Actual

Los Procesos Registrales tienen como finalidad establecer las acciones necesarias para la modernización del proceso operativo, tomando en cuenta los de mayor trascendencia para su aplicación:

- Proceso de certificación.
- Proceso de Consulta.
- Proceso de Inscripción.

Actualmente el Registro Público del estado de Sinaloa, cuenta solo con dos oficinas registrales de 18 operando mediante Procesos registrales automatizados de forma parcial, acercándose estos a lo que dicta el modelo óptimo del registro público, Ya que dichos procesos registrales se realizan mediante el uso de sistemas informáticos diseñados de acuerdo los lineamientos de dicho modelo.

Faltando completar los derechos de pago en línea, vinculación en línea con administración y finanzas y la firma electrónica.

Así mismo homologar dichos procesos registrales automatizados en los municipios restantes y terminar de consolidar en los que actualmente se opera.

M



4.1.2 Objetivo y Alcances

Este componente está enfocado a mejorar los procesos sustantivos en beneficio de los usuarios y de los funcionarios que están inmersos en la operación registral, mismos que coadyuvan a proporcionar un servicio eficiente de calidad y satisfacción de las necesidades de los usuarios.

Los objetivos serían el continuar con la mejora de los procesos registrales mediante la ampliación y actualización tecnológica del Sistema de Gestión Registral para cubrir de forma completa todos los módulos de registro mediante formas pre codificadas, tal es el caso de las sociedades civiles, asociación civil, instituciones de asistencia privada, poderes entre particulares, créditos prendarios, testamentos, plan de desarrollo urbano, etc.

Así mismo la implementación del portal de consulta de información registral vía internet, la mejora de los procesos de emisión de boletas de inscripción integrando mayores medidas de seguridad como por ejemplo los códigos QR, la mejora en la emisión de órdenes de pago mediante la utilización de impresoras térmicas y códigos de barra para el seguimiento del trámite, la actualización del Sistema Registral para sortear problemas de compatibilidad con nuevas tecnologías y la migración a versiones más actualizadas de los manejadores de bases de datos.

4.1.3 Actividades a realizar en el componente Procesos Registrales en 2015

Las actividades planteadas tienen la finalidad de consolidar el trabajo realizado hasta ahora en los municipios Culiacán y Navolato, buscando su implementación en todas las oficinas registrales del estado.

Subcomponentes	Actividades por realizar
Proceso de inscripción	Mejora del Procesos de Inscripción actual

4.1.4 Estrategia de desarrollo

Se cuenta con la experiencia de la implementación de forma exitosa de los procesos registrales en los municipios de mayor afluencia de trámites (Culiacán), también con el personal registrador, jurídico y de informática con los conocimientos operativos, registrales, jurídicos y técnicos para apoyar las actividades a realizar y que sean llevadas a cabo de forma exitosa.

En si se estaría consolidando lo ya logrado para exportarlo e implementarlo a el resto de las oficinas registrales.

M



4.2 COMPONENTE: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Estimación 2014	Estimación de Avance 2015	Modelo SEDATU
11.80%	12%	20%

4.2.1 Situación Actual

El modelo integral de los registros públicos de la propiedad indica en el alcance de la visión integral del propio modelo a las tecnologías de la información como un aspecto incluido para el fortalecimiento institucional, además de que no se concibe un proceso de modernización en sistemas de manejo de información sin la implementación de tecnología basada en un marco normativo y estándares propios de la gestión de información registral.

El Registro Público de la Propiedad del Estado de Sinaloa, opera actualmente con un Sistema de Gestión Registral (SGR), únicamente en los municipios de Culiacán y Navolato, los 16 municipios restantes aún llevan a cabo sus inscripciones de forma manual (por propiedad, corriendo sellos en el Acervo Documental).

Indicadores de la situación actual:

Hardware

Aunque las 18 oficinas registrales en el estado cuentan con equipo de cómputo el cual en su mayoría fue adquirido en los años 2007, 2008 y 2009, estamos hablando de equipos de entre 6 y 8 años de antigüedad, este es insuficiente y en algunos casos obsoleto, además de que muchos de ellos ya fueron dados de baja porque cumplieron su tiempo de uso o se descompusieron y no contaban con garantía.

Software

El Registro Público del estado de Sinaloa cuenta con un Sistema de Gestión Registral desarrollado en la plataforma .NET Visual Studio 2005 y SQL SERVER 2005 como manejador de bases de datos. También cuenta con otros sistemas de apoyo a la operatividad desarrollados por personal de informática del registro público, tales como el sistema de tarifas, el sistema para control del préstamo de libros, sistemas de consulta del estatus del trámite y visualización de propiedades en googlemaps mediante consulta de clave catastral en dispositivos touchscreen, etc.

4.2.2 Objetivo y Alcances

El Registro Público del estado de Sinaloa tiene como objetivo principal en este proyecto de modernización y específicamente en el componente de tecnologías de la información, el tener autonomía o suficiencia tecnológica, lo cual permitirá alcanzar los siguientes objetivos:

Hardware

Procesamiento de datos, almacenamiento y seguridad de la información: Permitirá el contar con servidores con capacidad de procesamiento, memoria y espacio suficiente que nos permitan operar el Sistema de Gestión Registral ya convertido a plataformas .NET más actualizadas, albergar de forma segura y sin problemas de espacio en disco el acervo digitalizado de las escrituras de las oficinas registrales que componen cada región.

Mejorar operatividad de oficinas registrales: El contar con equipo de cómputo de última generación (computadoras, impresoras, escáneres, pantallas touchscreen, lectores de código de barra, etc, permitirá operar de forma más eficiente las distintas áreas de las oficinas registrales, tales como, la atención al público, área de registro, de certificación, jurídica, administrativa, informática y conservación del acervo, así mismo se llevaría a cabo la implementación de las **áreas de consulta** en oficinas registrales de más alto flujo de trámites, donde los usuarios interactúan directamente mediante una computadora y el Sistema de Gestión Registral con la información registral, generando recursos económicos extras con la solicitud de impresión de copias simples y copias certificadas. También nos permitiría una estandarización u homologación tecnológica en las 18 oficinas registrales en el estado.



Usuario consultando el acervo digitalizado mediante el módulo de consultas del Sistema de Gestión Registral, en la oficina registral de Mazatlán, se instalaron 5 pcs, faltando 10 más para tener completa el área de consulta.



Instalación del área de consulta de la oficina registral de Navolato, la cual opera mediante folios electrónicos y vinculados a catastro.

Software

Actualización de Sistemas y manejadores de bases de datos: El objetivo es migrar nuestro Sistema de Gestión Registral a plataformas .NET más actualizadas, que nos permita agregar más características y mejoras al mismo. Además de evitar problemas de compatibilidad en un futuro. También migrar nuestros manejadores de bases de datos a versiones más actualizadas.



Aplicaciones web para pagos en línea, consulta de información registral en línea, etc.:

Una de las principales solicitudes de los usuarios es el de poder contar con herramientas para consulta de la información registral desde sus casas o áreas de trabajo vía internet aunque ello implique un pago, esto les evitaría el trasladarse a las instalaciones de las oficinas registrales, lo que conlleva la pérdida de tiempo y recursos.

4.2.3 Actividades a realizar en el componente Tecnologías de la información en 2015

Las actividades planteadas en este componente están orientadas a consolidar la modernización tecnológica de las 18 oficinas registrales en el estado de Sinaloa, actualizando el software y hardware para mejorar la operatividad de las mismas, desarrollar e implementar herramientas de consulta vía internet y pagos en línea, contar con capacidad de procesamiento de datos registrales, de espacio en disco suficiente para el almacenamiento del acervo digitalizado, de sistemas de respaldo y seguridad de la misma.

Subcomponentes	Actividades a realizar
Infraestructura tecnológica en su modalidad de software.	Compra Software comercial
Infraestructura tecnológica en su modalidad de conectividad	Desarrollo de la infraestructura de comunicación de voz y datos
Infraestructura tecnológica en su modalidad de software.	Compra Software comercial

Handwritten mark

4.2.4 Estrategia de desarrollo

El Registro Público de la Propiedad está llevando a cabo la implementación del Sistema de Gestión Registral (SGR), para que se realicen los registros por propiedad y así llevar a cabo la estandarización del mismo en las oficinas registrales de todo el Estado de Sinaloa, con la finalidad de implementar la generación de un folio electrónico único, todo esto para dar certeza jurídica a los actos registrales.

Actualmente y de forma constante se están realizando adecuaciones al SGR por parte personal del Área Jurídica, Área de Informática, Subsecretaría de Desarrollo Tecnológico y un equipo de Registradores del Registro Público de la Propiedad del Estado de Sinaloa, para apegarse a los ordenamientos jurídicos vigentes del Estado de Sinaloa y verificar que este Sistema cubra todos los procesos del Registro Público de la Propiedad.

Las actividades que se deberán seguir son:

- Proceso de recepción oficial.
- Implantación en las Oficinas Registrales del Estado de Sinaloa.
- Desarrollo y pruebas de la funcionalidad de las aplicaciones o módulos que integran el Sistema.
- Capacitación a los usuarios internos.

Se cuenta con la experiencia de operar mediante folios electrónicos uno de los municipios más grandes en cuanto a servicios registrales en el estado, así mismo ya se han llevado a cabo acciones de implementación del Sistema de Gestión Registral en otros municipios con considerable carga de trabajo, acciones que han resultado exitosas en los módulos que se han implementado, tal es el caso de las áreas de consulta y digitalizado del acervo del día a día.

Además se cuenta con la ventaja de tener ya establecida una red estatal de voz y datos de 14 oficinas registrales interconectadas entre sí, también servidores, bases de datos, filesystem, IIES para sistema web y sistemas de respaldo ya configurados y listos para operar.

4.3 COMPONENTE: GESTIÓN DE LA CALIDAD

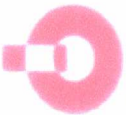
Estimación 2014	Estimación de Avance 2015	Modelo SEDATU
5%	5%	5%

4.3.1 Situación Actual

La Gestión de la Calidad está concebida para garantizar que las actividades estén alineadas a conseguir y demostrar a los usuarios la calidad de los productos y servicios que proporciona el Registro Público de la Propiedad.

En este componente se pretende dar continuidad con los esfuerzos realizados, ya que actualmente se cuenta con un certificado ISO 9001 precisándose que a la fecha seguimos manteniendo la certificación del Sistema de Gestión de Calidad, derivado de las auditorías internas por parte del personal del Registro Público de la Propiedad de Estado. Cabe señalar que actualmente todo el personal del Registro Público, incluyendo la Dirección General, asiste a cursos básicos de retroalimentación a la norma aludida, con el objetivo de mejorar de manera continua el servicio registral, manteniendo la certificación en Gestión de Calidad.

QUALITY SOLUTION REGISTER
ORGANISMO INTERNACIONAL DE CERTIFICACION
INSPECCION Y CARACTERIZACION



4.3.2 Objetivo y Alcances

Adquirir los conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias para planificar, desarrollar e implementar un sistema de gestión de la información de una organización basándose en los estándares internacionales aplicables de acuerdo a la normativa ISO 27000.

Aprender, planificar y documentar debidamente un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información utilizando los diferentes instrumentos de análisis e información que permitan realizar correctamente una auditoría SGSI.

m



4.3.3 Actividades a realizar en 2015

Introducción a la ISO 27000
Contexto de la organización y liderazgo
Planificación de un Sistema de Información
Soporte
Operación
Evaluación del desempeño
Mejora continua
Controles de Seguridad
Auditoría del SGSI
Evaluación.

Handwritten signature

Subcomponentes	Actividad a realizar	Costo Unitario	Total	
			Costo Unitario	Total
Calidad e integridad de la información	Calidad e integridad de la información	\$ -	\$ -	\$ -
	Aplicación de auditoria respecto a la seguridad de la información y los datos	\$ -	\$ -	\$ -
	Actividad a realizar	Costo Unitario	Total	
Calidad e integridad de la información	Aplicación de auditoria respecto a la seguridad de la información y los datos	\$ -	\$ -	\$ -

4.3.4 Estrategia de desarrollo

Motivado por la modernización y la modificación al marco legal y normativo aplicable para otorgar validez legal a la firma y transacciones electrónicas realizadas y utilizadas en el Registro Público de la Propiedad y el Catastro, y para



**Proyecto Ejecutivo de Modernización de
Registros Públicos de la Propiedad del Estado de Sinaloa 2015**

asegurar y salvaguardar la información derivada de dichas transacciones mediante estándares mundialmente reconocidos, se implementará el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información mediante la aplicación del estándar ISO27000:2013, garantizando de esta manera la integridad de la información y coadyuvando a la certeza legal y la modernización mediante la certificación ISO27000:2013, para el personal de la Secretaría de Innovación Gubernamental, adscrito a la Subsecretaría de Desarrollo Tecnológico y al personal de informática del registro público.



4.4. COMPONENTE: PROFESIONALIZACIÓN DE LA FUNCIÓN REGISTRAL

Estimación 2014	Estimación de Avance 2015	Modelo SEDATU
5%	5%	5%

4.4.1 Situación Actual

La función registral requiere de la especialización profesional de Registradores y Administradores, quienes en forma permanente deben actualizarse en los conceptos jurídicos, administrativos y tecnológicos, a fin de prestar servicios de excelencia apegados a la legalidad, resultantes de la debida interpretación jurídica de las situaciones planteadas en las solicitudes (inscripciones, certificados, etc.) y de la estricta observancia de los principios registrales.

Solo personal con preparación profesional especializada y capacitación, actualización y entrenamiento jurídico en materia registral, puede realizar estas funciones y garantizar la seguridad jurídica de las inscripciones

Una de las principales barreras para la implementación del Sistema de Gestión Registral es precisamente la falta de una homologación de criterios registrales, en Sinaloa donde se cuenta con 18 oficinas registrales es de suma importancia llevar a cabo la profesionalización de la función registral, con la finalidad de homologar criterios y en el caso de las oficinas registrales que todavía operan mediante libros es todavía más difícil porque se trata prácticamente de cambiarles el chip, es otra forma completamente distinta de registrar, otra dificultad es el nulo conocimiento de la operación con equipos de cómputo ya que en su mayoría era personal que de principios del año 2011 hacia atrás todavía realizaba su operatividad diaria mediante máquinas de escribir.

4.4.2 Objetivo y Alcances

Contar con personal con preparación profesional especializada y capacitación, actualización y entrenamiento jurídico en materia registral, que garantice la seguridad jurídica de las inscripciones.

Así mismo brindarle a los empleados de atención al público la capacitación que les proporcione las herramientas necesarias para brindar un mejor servicio a los usuarios que día a día acuden a las instalaciones de las distintas oficinas registrales a realizar algún trámite y que mínimo se merecen una atención de calidad.

Brindar las herramientas y el conocimiento a las áreas de soporte tales como el área de informática, área jurídica y área administrativa, ya que de su preparación y nivel de respuesta dependen el buen funcionamiento de las áreas de registro, certificación, atención al público y conservación del acervo.

Handwritten mark



4.4.4 Estrategia de desarrollo

Se tendrá que realizar la detección de necesidades en cada uno de los diferentes grupos de trabajo involucrados en la función registral, denominando como personal operativo de la Institución.

Con lo que se pretende que todo el personal del Registro Público de la Propiedad tome los cursos y talleres requeridos de acuerdo al área en donde desempeñan sus funciones laborales.

Se realizarán convenios con Instituciones Educativas del Estado de Sinaloa, así como cotizaciones de empresas dedicadas a impartición de Cursos y Certificaciones, en temas jurídicos, administrativos y tecnológicos, para que sean impartidos en la oficina central y oficinas.



4.5 COMPONENTE: GESTIÓN Y ACERVO DOCUMENTAL

Estimación 2014	Estimación de Avance 2015	Modelo SEDATU
2.44%	4%	5%

4.5.1 Situación Actual

El Modelo del Registro Público de la Propiedad menciona: "Para poder preservar los documentos y apoyar una gestión moderna y eficiente, la operación registral debe incluir una incorporación adecuada de los documentos y sus imágenes. Para ello, las imágenes digitalizadas deben ser parte de la operación, los registros deben tener acceso a las imágenes y éstas deben estar ligadas a una base de datos que respete el tracto registral. Tanto las imágenes como los documentos, deben estar perfectamente protegidos en archivos que garanticen exactitud e inviolabilidad".

Para que se lleven a cabo los procesos de actualización de imágenes, digitalización, captura y validación de actos, reflejados en los 95,350 tomos que conforman el acervo documental del Estado de Sinaloa, es necesario implementar los siguientes proyectos:

1. **Organización Física del Acervo Documental**, Diseño, equipamiento e implantación del sistema de organización y resguardo del Acervo Documental del Registro Público de la Propiedad contenido en la Oficina Registral de Sinaloa, a través de archiveros manuales, realizando la mejora sobre la infraestructura y mobiliario para contener los testimonios con los que cuenta la institución.
2. **Análisis Jurídico y Captura del Acervo Histórico**, actualmente se tiene capturado aproximadamente un 60% de los actos jurídicos, principalmente del acervo de la capital, faltando el resto del Estado
3. **Supervisión de la Captura**, se considera la supervisión por muestreo del 30%.

Handwritten signature



Digitalización		Avance Absoluto	Porcentaje	Pendiente Absoluto	Vinculados con Folio Real	Porcentaje
Concepto	Total					
Libros	95,350	57,210	60%	38,140	19,070	20%
Legajos						
Folios						

Resguardo de Libros						
Concepto	Total	Avance Absoluto	Porcentaje	Pendiente Absoluto	Porcentaje	
Estabilización						
Restauración						
Inmovilización	19,070	17,163	90%	1,907	10%	

4.5.2 Objetivo y Alcances

Se pretende realizar la integración de Folios Electrónicos, cierre de libros hasta cumplir con los principios registrales, incluyendo el de Tracto Sucesivo.

Es de suma importancia incluir servicios electrónicos en las oficinas del Registro Público de la Propiedad y por internet, como los siguientes: consulta de estado de trámite, consulta de inscripciones, copias simples, copias certificadas, solicitudes electrónicas de servicios registrales y trámites electrónicos, y así llevar a cabo la modernización del Registro Público de la Propiedad del Estado de Sinaloa.

Para que se puedan llevar a cabo estos servicios de forma electrónica, es indispensable tener cubiertos en su totalidad los procesos de actualización de imágenes, digitalización, captura y validación de actos, por lo que se iniciará a trabajar en las oficinas registrales con los actos que ingresan del día a día, hasta cubrir los actos más antiguos.

m



4.5.3 Actividades a realizar en 2015

- Digitalización de escrituras
- Actualización de imágenes de escrituras
- Analisis jurídico y creación de folios
- Analisis jurídico y captura de actos
- Actualización de actos

Subcomponentes	Actividad a realizar
Digitalización y captura del Acervo documental	Digitalización de imágenes de asientos registrales por Acto

4.5.4 Estrategia de desarrollo

Digitalizado de escrituras, sueltas, actualizado de imágenes ya digitalizadas	Creación de folios y ligado de imágenes	Analisis y captura de los actos	Auditoria
En cada Oficina registral se establece un área de digitalizado, con x numero de escaners dependiendo del volumen de su acervo. Mismas que se van subiendo al FileSystem de cada región, previa revisión de la calidad de la imagen, nombrado de la misma, etc.	En las oficinas centrales se establece un grupo de abogados registradores y analistas previamente capacitados con conocimientos del Sistema de Mesa de Control, ellos Analisan las imágenes, revisan si el antecedente no tiene ya un folio creado en caso de que no lo tenga se le crea un folio electronico y se le cargan los actos y se les ligan las imágenes digitalizadas. En caso de que el antecedente ya tenga un folio asignado, se le cargan los actos nuevos y se le ligan las imágenes.	En las oficinas centrales se establece un grupo de abogados registradores y analistas previamente capacitados con conocimientos de las formas precodificadas del Sistema de Gestión Registral, automáticamente y de forma aleatoria se les asignan folios electronicos, los cuales previo analisis e interpretación de las imágenes ligadas en cada acto se procede a su captura, tanto de la caratula como de los actos.	En las oficinas centrales se establece un grupo de abogados registradores y analistas previamente capacitados con conocimientos de las formas precodificadas del Sistema de Gestión Registral, quienes revisan aleatoriamente los folios asignados a cada capturista y donde se encuentren irregularidades en la captura se les regresa el trabajo nuevamente para su corrección, en el caso de que algun capturista su media de incidencias sea muy alta se le regresa todo el trabajo del día para que se corrija.

[Handwritten signature]



SIN
TEXTO



5. ESTRATEGIA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Se revisan los antecedentes y experiencia previa de las empresas, la calidad de sus servicios, así como seguir los lineamientos que marcan las leyes federales y estatales en el ámbito de adquisición de bienes y servicios.

6. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Programa de ejecución de actividades 2015

Componente	Actividades a realizar	Meses												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Procesos Registrales	Mejora del Procesos de Inscripción actual	0				X	X	X						
		0				X								
		0				X								
		0				X								
		0				X								
Tecnologías de la Información	Compra Software comercial					X								
						X								
						X								
Gestión de Calidad	Desarrollo de la infraestructura de comunicación de voz y datos					X								
						X								
Gestión y Acervo Documental	Aplicación de auditoría respecto a la seguridad de la información y los datos					X	X	X	X	X	X	X	X	X
						X								
Gestión y Acervo Documental	Digitalización de imágenes de asientos registrales por Acto					X	X	X	X	X	X	X	X	X
						X								

m

7. RESUMEN FINANCIERO

Componente	Presupuesto 2015		Total en pesos
	Estatal 40%	Federal 60%	
1. Marco Jurídico	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Procesos Registrales	\$24,127.64	\$36,191.46	\$60,319.10
3. Tecnologías de la Información	\$49,175.20	\$73,762.80	\$122,938.00
4. Gestión de la Calidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5. Profesionalización de la Función Registral	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6. Políticas Institucionales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7. Gestión y Acervo Documental	\$5,249,385.12	\$7,874,077.68	\$13,123,462.80
8. Participación y Vinculación con otros sectores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
9. Indicadores de Desempeño	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Subtotales	\$5,322,687.96	\$7,984,031.94	\$13,306,719.90
1 al millar Fiscalización*		\$7,984.03	\$7,984.03
1 al millar vigilancia, inspección, control y evaluación*		\$7,984.03	\$7,984.03
Totales	\$5,322,687.96	\$8,000,000.00	\$13,322,687.96
Monto Total del Proyecto			\$13,322,687.96

8. METAS GLOBALES

Homologar tecnológicamente, en sus procesos registrales, gestión de la calidad y contar con un acervo digitalizado y actualizado en las 18 oficinas registrales en el estado, mismo que se pueda consultar mediante equipos de cómputo en cada una de las áreas de consulta o vía internet, contar con herramientas de pago en línea, herramientas de consulta de información catastral y registral vinculada, personal registrador, certificador, jurídico, administrativo, informático y de atención al público debidamente capacitado en el área de su competencia que permita brindar servicios registrales con certeza jurídica y en los tiempos que marcan los estándares internacionales.

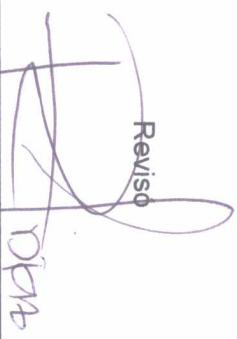
Firmas de responsables del Proyecto Ejecutivo de Modernización 2015

Elaboró



Lic. Nydia Elena González López
Jefa del Área Administrativa

Revisó



Rosalinda Díaz López
Jefa del Área Jurídica

Autorizó



Enrique A. Armit Gaxiola
Director del Registro Público de la Propiedad